

**Rodrigo Pulgar. *Razón estética y razón poética en Neruda*.
Concepción: Escaparate, 2016.**

Heber Leal*

Rodrigo Pulgar lleva a cabo una interpretación de la poesía de Pablo Neruda desde una perspectiva filosófica hermenéutica que no escatima en gastos teórico conceptuales. Intenta “poner a Neruda en órbita filosófica” (17) y cumple con creces su propósito. Su análisis considera que la razón no solo opera de manera teórica y práctica, sino que hay una tercera opción: la razón poética. Tesis que rescata del pensamiento aristotélico y que complementa con las perspectivas de Merleau-Ponty y María Zambrano.

La poesía como forma de pensamiento refiere a una función develadora de sentido que se comprende de dos maneras: como una visión sobre la cosas desde una mirada sensible y creadora, y como la forma que tiene el sujeto poético de ser visto por el mundo. La producción y la reversibilidad de sentido conducen el pensamiento a una estrategia de comprensión que no logra la mera razón en sus dimensiones teórico prácticas, pero que adquiere forma desde una mirada poética como la de Neruda. De acuerdo a esta tesis, la obra del poeta que le da vida al título, y en particular *Canto general* (1950), resulta ser esencial para graficar el despliegue de la razón poética en terreno; tal despliegue no nace *ex nihilo* sino que a partir de una declaración de principios que el propio Neruda deja sentada. Se trata de una creación nutrida de la intención abarcadora del poeta (*thelos*) y del “continente geográfico” (p. 22) que le sirvió de paradigma cultural. Es una dialéctica que opera detrás de la materialización de la poesía y que le sirve de hilo conductor.

Y la tesis va más allá, pues el autor sostiene que no hay que hablar simplemente de una producción ficcional que se reduce a su valor lite-

* Doctor en Literatura Latinoamericana por la Universidad de Concepción.
E-mail: hleal@udec.cl

rario, sino que tiene la peculiar función de mostrar la compleja realidad histórica social que el poeta traduce a través de su creación. La razón poética debe ser entendida como develación porque surge de la capacidad del poeta de internalizar la realidad vivida. Es la síntesis entre lo particular real y el tiempo histórico social que emana de la producción poética. Escribir es poder crear pensamiento, y no uno convencional ni condescendiente, sino uno que propicie la tensión de la apariencia del pensar mismo. Escritura como desafío, develación y sensibilidad: *logos sensible y sintiente*. Esta perspectiva estima al artista como un héroe que desafía la ocultación y substracción del ser. Neruda “cuida y pastorea la verdad” (p. 53), afirmación profundamente heideggeriana que golpea como un martillo la sensibilidad hermenéutica del crítico a la hora de evaluar un poema. El texto referido aprecia la figura de Neruda como un aporte importante en la línea de aquellos que tributan con un fondo común de sentido vital.

El autor de *Razón estética y razón poética en Neruda* reconoce el valor que tienen los datos biográficos del poeta y no lo hace en términos de extender la atención en la crónica de una vida intercalada con su obra, sino en términos de un horizonte usado por el poeta para su arquitectura de pensamiento histórico social. A pesar de que considera que es una paradoja no comprende ese concepto como una contradicción de orden lógico, sino como una posibilidad de visualizar la pugna del sujeto dentro de su desarrollo productivo. Como si las certezas e incertidumbres del *hombre de carne y hueso* que fue Neruda nutrieran su formación hermenéutica de la realidad.

Agrega que la poesía de Neruda es coherente porque hay un compromiso explícito con la función intersubjetiva de la palabra “ejercicio que consiste, principalmente, en hacer memoria; una que consiste en un acto de significación que afecta directamente al poeta y al oyente y que, como resultado efectivo de la memoria-poética, entrega las herramientas de conocimiento en un contexto configurador de la existencia” (p. 33). El continente de sentido de la poesía de Neruda no radica tanto en su temporalidad ni en valor que tiene la experiencia personal, como en la capacidad de captación de la realidad y del compromiso intersubjetivo que implica hacerse cargo de tal donación de sentido. Poesía como juego creativo y recreativo entre el poeta y el lector. Pulgar concibe ese proceso como consecuencia de una apropiación gnoseológica resultante de la comprensión de la creación poética en clave filosófica. La razón poética contempla también en su proceso la dimensión política de la realidad

pero solo en la medida en que la política se “enmarca dentro de un contexto definido por la estética” (p. 34).

La poesía como “lugar de refugio y transporte” (p. 40) es comprendida también como la actualidad de la potencia transformadora del dolor. “Un estilo poético articulado según el marco ético de la solidaridad” y “un ejercicio fundamental de salvar al hombre del dolor” (p. 42). Se trata de la justificación de una estética que apuesta por la imposibilidad de una existencia descomprometida, porque para Pulgar la poesía de Neruda es ejemplo de esa imposibilidad. Su hipótesis es que las labores poéticas y políticas del vate chileno están cifradas en un principio de identidad que reúne en un mismo sujeto el hacer y el crear. Es el poeta visto como cronista de una geografía simbólica a la que se siente íntimamente suscrito. La poesía de Neruda es comprendida como encuentro y signo de solidaridad al reivindicar el espacio americano en *Canto general* puesto que creando se recrea el poeta y así surge el valor de la intersubjetividad. Neruda “intenta conjugar palabra poética y política como resultado de un imperativo nacido del propio acto de habla” (p. 100).

La alteridad que está presente en el compromiso del poeta supone la constatación del valor substancial que tienen para él *los otros*, valoración que motiva el paso de lo individual a lo general en su poesía. La alteridad que está presente en Neruda es la confianza antropológica que se traduce en un optimismo hacia el continente americano. En la poesía nerudiana hay un nosotros que habla a través de una conciencia de lo colectivo. Es el caso de la mayoría de los poemas que conforman *Canto general* y que despliegan esa afiliación intersubjetiva que es al mismo tiempo poética y política. La afiliación intersubjetiva se muestra en el salto que el poeta da de lo particular, que se vincula con la tradicional manera de concebir a los poetas como contempladores de lo real; y lo general, que se relaciona con una visión histórica de la acción y del compromiso con los acontecimientos reales. Ambos elementos evidencian un talante ético de *Canto general* que no se reduce al hecho ideológico sino estético, debido a que sin desapegarse de la sensibilidad creadora logra dar cuenta del sentido de pertenencia y de identidad que existe entre el escritor y América Latina. Para Pulgar la conexión que se logra es un salto hermenéutico, pues la crónica que desarrolla es de tipo confesional; por ello el autor considera que el acto poético está al servicio de un propósito heurístico.

Rodrigo Pulgar nos invita a revisar este poemario en un recorrido complejo que deja entrever la posibilidad de una estética de la solidari-

dad que sintetiza los mundos poéticos y políticos de un escritor. La razón poética está relacionada con una *praxis* y con un compromiso social. Recordemos que Aristóteles en la *Poética* señala que la “poesía es más filosófica y elevada que la historia” (IX, 1451b) y precisamente esta idea funciona como epígrafe y axioma del texto examinado.